

ACTIVIDAD IMPUESTO RENTA PERSONAS FÍSICAS

Don Agapito Soldevilla Arenas, con NIF: 28.252.456S, nacido el 26/10/1969, es médico radiológico y ejerce su actividad en una consulta privada situada en un local adquirido por el matrimonio. Para la determinación de sus rendimientos netos viene utilizando el régimen de estimación directa normal.

Según los datos que constan en sus libros registros, los ingresos y gastos correspondientes a 2015 son los siguientes:

- Ingresos íntegros:
 - Honorarios por prestación de servicios 126.502 €
 - Conferencias y publicaciones 18.000 €
- Gastos:
 - Sueldos y salarios 31.500 €
 - Seguridad Social 9.832 €
 - Compras material radiológico y sanitario 31.500 €
 - Gastos financieros 1.850 €
 - Amortizaciones 13.210 €
 - Ha realizado ingresos a cuenta durante el ejercicio 2015 por un importe 6.000 €

Su esposa, **Doña Mercedes Campos Martínez**, con NIF: 27.652.336B, nacida el 10/4/1967, trabaja como auxiliar de clínica, con contrato laboral para el Hospital San Agustín de Sevilla. Durante el ejercicio 2.015, los datos relacionados con su actividad laboral han sido los siguientes:

- Retribuciones ordinarias 42.068 €
- Retenciones I.R.P.F. 8.620 €
- Cotizaciones a la Seguridad social 2.620 €

- Don Agapito y Doña Mercedes, tienen dos hijos:
 - Antonio Soldevilla Campos, con NIF: 28.630.224P que nació el 20/8/2000 y que ganó durante el año 2.015 por diversos trabajos realizados en los meses de verano con contrato laboral, la cantidad de 10.000 €, habiéndole retenido 2.100 € por I.R.P.F. y 980 € por la Seguridad Social.
 - Luisa Soldevilla Campos, con DNI: 28.956.223 M, nacida el 2/2/1995 y que convive con los padres. Luisa ha realizado diversos trabajos durante el año 2.015 recibiendo por rendimiento del trabajo personal la cantidad de 6.200 € y teniendo como retenciones por el I.R.P.F. 920 € y por la Seguridad Social 180 €.
- Agapito y Mercedes, poseen una vivienda en propiedad situada en la C/ Enladrillada, Nº 23 de Sevilla, no tenemos referencia catastral y se dedica a la vivienda habitual. El valor de la adquisición fue adquirida el día 1/5/2012 de la vivienda fue de 210.000 € y tiene como valor catastral 127.260 €. Para pagar esta vivienda han solicitado un préstamo a Cajasol, con referencia 4522533211 pagando durante el año 2015, por la hipoteca 620 € mensuales. El préstamo fue solicitado por los dos cónyuges. El importe del I.B.I. ascendió a 120 € y la comunidad asciende a 60 € mensuales.
- También poseen un apartamento en Matalascañas (Huelva), en la calle La Higuera, Nº 23. Este inmueble no tiene referencia catastral. Fue adquirida el día 14/2/2013 y tiene un valor catastral de 98.200 €. Durante el mes de julio de 2015 fue alquilada, recibiendo por este motivo la cantidad de 1.000 €. Para pagar esta vivienda solicitaron un préstamo por el que han pagado por intereses en el mes de Julio la cantidad de 120 €. la comunidad asciende a 40 € mensuales y el I.B.I. ascendido a 240 € anuales. El piso figura a nombre de los dos.
- Mercedes tiene una imposición a plazo fijo en el BBVA que le ha generado unos intereses de 1.240 € anuales y le han retenido por rendimientos del capital mobiliario la cantidad de 235,60 €
- Agapito tiene unas acciones de su propiedad de MERCADONA, S.A. por lo que le han pagado unos dividendos durante el año 2015 de 900 € y le han retenido la cantidad de 171€
- Agapito tiene contratado un plan de pensiones en el que ha ingresado durante el año 2.015 la cantidad de 1.420 €.
- A Mercedes resultó premiada en un concurso de televisión con un premio de 6.000 €, habiendo realizado unas retenciones de 900 €